

LA PLATA, 28 AGO 2012

VISTO el expediente N° 22600-2451/12, en cuyas actuaciones el Ministerio de Gobierno, solicita la designación de diversos funcionarios, y

CONSIDERANDO:

Que es importante destacar que las personas a designar reúnen los requisitos legales, idoneidad, merito y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos en que han sido propuestos;

Que a fin de cumplimentar con agilidad y eficiencia las competencias atribuidas en la Ley N° 13975, dada la importancia y el cúmulo de las actividades que demandan estas, se torna indispensable contar con los servicios de las mismas a partir de las fechas consignadas;

Que MORENO KIERNAN Josefina, revista en un cargo en la Planta Permanente, en la Categoría Profesional Señor "A" del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Infraestructura de la citada provincia;

Que las presentes designaciones se efectúan de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 3/12;

Que la situación se ajusta a lo previsto por los artículos 23, 107, 108, 111, inciso a), 113 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144- proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 11119 MINISTERIO DE GOBIERNO, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 108 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en las fechas que en particular se establecen, por las razones expuestas en los considerandos, en los cargos que en cada caso se consignan, a las personas que a continuación se detallan:

A partir del 1º de enero de 2012

Directora de Formulación de Políticas

PÉREZ FERRANDO Gladys Nelly (DNI N° 11.968.329, Clase 1956)

A partir del 17 de enero de 2012

Director de Desarrollo Institucional y Coordinación Normativa

SALINAS Juan Domingo (DNI N° 26.383.003, Clase 1978)

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 11119 MINISTERIO DE GOBIERNO, de conformidad con lo previsto en los artículos 23, 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, como Asesor de Gabinete, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial, en las fechas que en particular se establecen, por las razones expuestas en los considerandos, a las personas que a continuación se detallan:

A partir del 1° de Marzo de 2012

MORENO KIERNAN Josefina (DNI N° 24.704.371, Clase 1975), en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Gobierno, con la reserva de su cargo de revista en la Planta Permanente, en la Categoría Profesional Señor "A" del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Infraestructura.

A partir del 1° de Enero de 2012

REINA Augusto Martín (DNI N° 30.183.490, Clase 1983), en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Asuntos Municipales.

ARTÍCULO 3°. La presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 3/12.

ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Gobierno e Infraestructura.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 757



Arg. Cristina Alvarez Rodriguez
Ministra de Gobierno
Provincia de Buenos Aires



DANIEL OSVALDO SCIOLI
Governador de la
Provincia de Buenos Aires



ALEJANDRO G. ARLIA
Ministro de Infraestructura